

ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE MIPYME

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2026

Señores
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
Bogotá D.C.

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SJD-SASI-002-2026

Objeto: OTIC-I-004: Adquirir la suscripción de un software especializado tipo XDR Detección y respuestas extendidas para la protección autónoma en la nube y en la red para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital.

Estimados señores:

Los suscritos, ALEXANDRA RAMÍREZ GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.419.642, en calidad de representante legal, y LUIS EDUARDO ZAMORA REINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.503.269 y tarjeta profesional No. 62489-T, en calidad de revisor fiscal principal designado por CODEX AUDITORES & CONSULTORES S.A.S., de SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S., identificada con NIT 900.261.209-6, declaramos bajo la gravedad del juramento que la sociedad tiene la calidad de MIPYME, clasificada como PEQUEÑA EMPRESA, de acuerdo con los criterios establecidos en el Decreto 957 de 2019 y las demás normas que lo reglamenten, aclaren, adicionen o modifiquen.

La presente certificación se expide para acreditar la calidad de MIPYME de SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S. en el proceso de contratación de la referencia, para los efectos previstos en el pliego de condiciones. Para acreditar dicha condición, se aporta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026.



ALEXANDRA RAMÍREZ GÓMEZ
Representante legal
C.C. 31.419.642



LUIS EDUARDO ZAMORA REINA
Revisor fiscal principal
C.C. 79.503.269
T.P. 62489-T